LITORALPRESS

Fecha: 26-05-2026
Medio: El Tipógrafo
Supl. : El Tipógrafo
Tipo: Noticia general
Título: Entre pasión, camarines y finales: El árbitro sanfernandino de 53 años que sigue recorriendo canchas de Chile

Pág. : 7
Cm2: 696,9
VPE: $ 1.110.788

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: No Definida

{Dt} Deportes

Entre pasión, camarines y finales: El árbitro sanfernandino de 53 años que sigue recorriendo canchas de Chile

El árbitro sanfernandino José Espinoza (juez ubicado en el centro).

»Comenzó su carrera el año 2013 y asegura que la clave para enfrentar partidos marcados por la presión y la pasión de los hinchas ha sido "la psicología y el sentido común".

Javier Cádiz Gómez

José Patricio Espinoza Vargas comenzó tarde en el arbitraje, pero eso no le impidió construir una extensa trayectoria dentro del fútbol amateur y formativo chileno. Oriundo de San Fernando, el juez ha dirigido finales regionales, torneos nacionales ANFA y compromisos de Tercera División, además de encuentros amistosos con equipos profesionales.

"Mi comienzo fue en el año 2013, a la fecha, con torneos regionales. Posteriormente vinieron los torneos nacionales, tercera división, los colegios regionales de la ANFP y el arbitraje de ARFA regional", relató.

Desde entonces, suma cerca de 18 finales regionales y siete finales nacionales, experiencia que recuerda con orgullo. "Todas han sido importantes. Llámese sub 13, sub 17, selecciones adultas, Copa de Campeones. También dirigí una final nacional de clubes campeones en Talca", comentó.

Antes de convertirse en árbitro, Espinoza estuvo ligado al fútbol como jugador. "Jugué en Deportes Colchagua y también disputé torneos nacionales, pero como jugador. A los 40 años comencé el trabajo en el arbitraje", recordó.

Su ingreso al referato se dio precisamente en una final regional. "Ahí llegó el profesor Mario Sánchez desde Santiago para verme, porque después venía un torneo nacional adulto. Desde esa final regional comenzó toda mi carrera arbitral", señaló.

En ese proceso también recibió formación de reconocidos instructores del arbitraje chileno. "He trabajado con profesores como Claudio Fuenzalida, Patricio González, Roberto Tobar, Julio Bascuñán y Jorge Osorio, entre otros", explicó.

Del deporte y la educación

Además del arbitraje, José Patricio Espinoza ha desarrollado gran parte de su vida laboral vinculada al deporte y la educación. Trabajó 17 años en colegios y posteriormente más de una década en el área de deportes de la Municipalidad de San Fernando. Actualmente se desempeña en el Instituto San Fernando.

"Siempre mi tema ha sido el deporte. Tengo cursos de instructor de acondicionamiento físico, monitor deportivo y también cursos relacionados con el arbitraje", indicó.

A lo largo de estos años también ha debido convivir con la presión que generan los partidos amateur, especialmente en torneos regionales y nacionales.

"Los torneos ARFA y ANFA llevan mucha más pasión que el mismo fútbol profesional", afirmó. "Uno tiene que manejar mucho la psicología y el sentido común para enfrentar este tipo de compromisos".

Incluso, ese concepto lo repite constantemente en sus redes sociales. "Siempre publico: 'Psicología y sentido común para ganar respeto'. Creo que por ahí va el mensaje", sostuvo.

Espinoza reconoce que en el fútbol amateur el contacto con los hinchas es mucho más directo. "Hay más pasión, más fuerza y mucho amor propio por cada camiseta y cada institución", comentó.

Según explicó, el crecimiento del fútbol ANFA también ha elevado el nivel de competencia. "Hoy el fútbol amateur se ha vestido de muchos jugadores profesionales activos y exprofesionales, entonces eso marca diferencias en los torneos regionales y nacionales".

La preparación antes de cada partido

El árbitro sanfernandino detalló además cómo se prepara cada compromiso antes de entrar a la cancha.

"El partido comienza a trabajarse desde el momento en que llega la designación", explicó. "Tenemos un grupo de WhatsApp con los compañeros y ahí empezamos a coordinar todo".

Por reglamento y organización, deben llegar cerca de una hora y media antes al estadio. "Lo primero es revisar los 'cinco colores', que son los uniformes de ambos equipos, los porteros y el color que utilizará la terna arbitral, para evitar coincidencias", señaló.

Después viene la revisión del terreno de juego, las redes, camarines y toda la logística del compromiso. "Posteriormente hacemos la modificación arbitral, preparamos los últimos detalles y salimos siete minutos antes al terreno de juego", detalló.

Una vez finalizado el encuentro, también deben elaborar un informe completo. "Ahí se registran amonestados, expulsados, el trámite del partido y cualquier situación que ocurra", comentó.

Dentro de los encuentros más importantes que ha dirigido aparecen amistosos entre clubes profesionales y equipos de la zona. "Dirigí partidos como Colchagua-Unión Española, Colchagua-Curicó Unido, Santa Cruz-Curicó Unido y también Chimbarongo con Universidad de Chile", recordó.

A sus 53 años, Espinoza reconoce que se encuentra en la etapa final de su carrera arbitral. "Creo que me queda un año o un año y medio más dirigiendo", dijo.

"En este momento, creo que soy el más longevo de Chile en los colegios regionales (ANFP). Lo he conversado con profesores y algunos me dicen que todavía me queda mucho ciclo", agregó.

Pese a eso, asegura sentirse agradecido por todo lo vivido dentro de las canchas. "He estado con 2 mil, 3 mil, 4 mil y hasta 5 mil personas en los estadios, y gracias a Dios siempre he salido airoso", expresó.

Antes de cerrar la conversación, volvió a insistir en el sacrificio que implica el arbitraje.

"Muchos no lo saben, pero siempre hay un sacrificio. Primero, uno deja a la familia de lado. Segundo, hay mucho viaje. Y tercero, está todo lo que se vive dentro del terreno de juego", comentó.

"Por eso siempre digo: psicología y sentido común te harán ganar respeto".

EXTRACTO

Remate a realizarse por plataforma ZOOM, Segundo Juzgado Civil de Rancagua, el día 05 de junio de 2026, a las 10:00 horas, en juicio ejecutivo, causa rol C- 2937-2017, caratulados "COAGRA S.A CON PIHAN". Se subastarán los inmuebles correspondiente al ejecutado ANDRÉS ENRIQUE PIHÁN VYHMEISTER: Propiedad uno: La Hijuela N ° 34 ubicada en la Ex – reducción Indígena José Manuel Sánchez de la comuna de Victoria, inscrita a fojas 188, número 254, en el Registro de Propiedad del año 1983 del Conservador de Bienes Raíces de Victoria – Mínimo de remate $27.044.890.-. Propiedad dos A) Derechos en retazo de terreno del fundo "Santa Rosa" de 216 hectáreas, de la comuna de Victoria, inscrita a nombre de ANDRÉS ENRIQUE PIHÁN VYHMEISTER, Rol 531-26- Mínimo de remate $1.036.594.151.-; y B) Las casas y un retazo de terreno de tres hectáreas mas o menos, que es parte integrante del ex fundo Santa Rosa, inscrita a nombre de ANDRÉS ENRIQUE PIHÁN VYHMEISTER, Rol 531- 27, Mínimo de remate $13.522.445.-, inscritos a fojas 587, Número 696 en el Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes raíces de Victoria. El precio se pagará al contado dentro de 5 día hábil siguientes a fecha subasta. . Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara, Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate . Deben rendir caución por el 10 % del mínimo de la subasta, mediante cupón de pago en Banco Estado o depósito judicial (no transferencia electrónica) a la cuenta corriente del Tribunal No 38100127528, a sale vista a la orden del tribunal, no endosado. Para esto deberán indicar el rol de la causa. En caso de constituirse garantía mediante cupón de pago o depósito judicial los postores deberán enviar a más tardar a las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta, comprobante legible de haber rendido garantía junto con sus datos, es el nombre completo, número de cédula de identidad, correo electrónico y un teléfono habilitado (en caso de ser contactado durante la subasta por problemas de conexión), además del rol de la causa en la cual participará a los correos jorostica@ppad.cl con copia a jc2_rancagua@ppad.cl y magonzalez@ppad.cl. Para el caso de rendir caución mediante Vale Vista a la orden del tribunal, se debe presentar el mismo presencialmente hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la audiencia de remate en dependencias del tribunal para el objeto de la certificación correspondiente por quien desempeñe funciones de ministro de fe y el desarrollo de la audiencia.

Demás bases y antecedentes Secretaría del Tribunal. Subasta se efectuará el día 05 de junio de 2026, a las 10:00 horas a través de VIDEOCONFERENCIA, mediante la plataforma ZOOM.

:https://zoom.us/j/99574614418?pwd=b0xxbUVGWG90YjB4ZlvWbGFYWlZQT09 ID de reunión: 995 7461 4418 Código de acceso: 987204.

Secretaría.